

Miércoles, 25 de septiembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Acehúche

#### **ANUNCIO. Delegación de competencias del Pleno en la Alcaldía.**

Por acuerdo de Pleno, en la sesión ordinaria celebrada en fecha 18 de septiembre de 2024, en el punto sexto del orden del día, se acordó la delegación de competencias para la contratación de la Concesión de Servicios para la Gestión Integral del Centro Residencial de Mayores de Acehúche, N.º de Expediente: 190/2023, del Pleno en el titular de la Alcaldía D. Benito Arias Gregorio.

Lo que se publica a los efectos oportunos, dando cumplimiento a lo regulado en el artículo 114 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Acehúche, 20 de septiembre de 2024

Benito Arias Gregorio  
ALCALDE - PRESIDENTE

